



Convocatoria de Programas Intensivos Combinados (BIPs) de la Alianza Arqus

26/06/2025

movilidad actividades Profesorado curso 2025/2026

La Alianza Arqus lanza una nueva convocatoria conjunta de Programas Intensivos Combinados (BIPs) dirigida al Personal Docente e Investigador (PDI) de las universidades miembro. Financiado con los fondos Erasmus + KA 131, asignados por cada universidad para los BIPs de Arqus.

Los BIPs son programas que combinan actividades virtuales y presenciales con la participación de, al menos, tres países del programa Erasmus +, y donde al menos dos de las universidades participantes deben pertenecer a Arqus. Las actividades presenciales, que se desarrollarán entre diciembre de 2025 y julio de 2026, deberán tener una duración de entre 5 y 30 días y otorgar un mínimo de 3 créditos ECTS, según la organización responsable. Tiene dos componentes: la modalidad presencial, y la virtual (está última es obligatoria, pero no tiene restricción ni de tiempo ni de duración. Los programas deben incluir entre 10 y 20 participantes en movilidad, dependiendo del número de socios anfitriones.

Fecha límite de solicitud: 15 de julio de 2025

Para más información y acceso a la convocatoria completa:

<https://arqus.ugr.es/con/convocatoria-conjunta-de-programas-intensivos-combinados-bips-de-arqus/>

Convocatoria conjunta de programas intensivos combinados (BIPs) de Arqus

Convocatoria

Arqus Blended Intensive Programmes (BIPs)

- Aprendizaje en línea y movilidad física
- Participación de al menos 3 socios de países del programa Erasmus+
- Participación de al menos 2 universidades Arqus
- Participación de entre 10 y 20 participantes
- Período de elegibilidad para las actividades: diciembre de 2025 a julio de 2026

Fecha de solicitud: 15 de julio de 2025

Dirigido a PDI

Fecha de implementación: Diciembre de 2025 al 31 de julio de 2026

Fecha límite solicitud: 15 julio 2025

Para más información, visita la siguiente página web (QR)